



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO (Comparecencia)	ACTA No. 03-SLO-08 Fecha reunión : 26 de noviembre de 2008 Hora inicio : 11:00 a. m. Lugar : Salón Felipe Parra Pagán
Senador participante: <ol style="list-style-type: none">1. Dionis Alfonso Sánchez Carrasco, presidente2. Francisco Domínguez Brito, vicepresidente3. Diego Aquino Acosta Rojas, miembro	
Senadores ausentes con excusas: <ol style="list-style-type: none">1. Noé Sterling Vásquez, miembro2. Amílcar Romero P., miembro3. Jesús Vásquez Martínez, secretario4. Charles Mariotti Tapia, miembro5. Euclides Sánchez Tavárez, miembro6. Adriano Sánchez Roa, miembro	
---TEMAS TRATADOS---	
<ul style="list-style-type: none">▪ Proyecto de ley mediante el cual se aprueba el incremento del déficit en el resultado presupuestario del Gobierno Central, autorizado por el artículo 8 de la Ley 345-08, hasta el monto en que disminuya la recaudación de los ingresos corrientes y de capital, previstos en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos para el año 2008, remitido por el Poder Ejecutivo, expediente No. 05268., sometido por el Poder Ejecutivo▪ Proyecto de ley mediante el cual se aprueba el incremento del déficit del Presupuesto del Gobierno Central y cambios en las fuentes de financiamiento, expediente No.05440, sometido por el Poder Ejecutivo.	
DECISIÓN TOMADA	
La Comisión Permanente de Presupuesto, en interés de conocer y estudiar ambas iniciativas legislativas, concluyó elaborar informe favorable al expediente marcado con el número 5440, ya que el mismo acoge las sugerencias hechas por la Comisión a la Secretaría de Estado de Hacienda, en la reunión de fecha 19 de noviembre del presente año. Al expediente No. 05268, se decidió rendirle un informe desfavorable ya que parte del mismo se encuentra en el nuevo proyecto depositado por el Poder Ejecutivo.	
Acta elaborada por:	Lic. Flérida Lara Secretaria Técnica Legislativa Depto. Coordinación de Comisiones
Acta revisada por:	Lic. Mayra Ruiz de Astwood Directora Departamento Coordinación de Comisiones
Hora de cierre:	10:35 a.m.